

Mejores condiciones laborales para los empeados del hogar

Escrito por asepro - 14/11/2011 12:12

El gobierno saca un Real decreto que mejor las condiciones laborales de los empleados del hogar, quienes tendrán derecho a cobrar al menos el SMI y la indemnización por despido se amplia de 7 a 12 días por año trabajado.

En cuanto a la prestación de desempleo de este sector de trabajadores se sigue estudiando y se tomará una decisión para el año 2013.

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/11/14/mejores-condiciones-laborales-para-los-empeados-del-hogar/>

Salu2
